

PRECIOS DE SUSCRICION.

At DIARIO solo. MADRID: Un mes 5 rs.; tres meses 14; seis idem 28. PROVINCIAS: Dos meses 14 rs.; tres meses 20; seis idem 38. Se suscribe en la administracion calle de la Magdalena, núm. 58, principal.

Crónica de ambos Mundos

DIARIO DE NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

At la REVISTA y DIARIO. MADRID: Un mes 10 rs.; tres meses 22; seis idem 40. PROVINCIAS: Dos meses 14 rs.; tres meses 20; seis idem 38. Se suscribe en casa de los correos, en la administracion por libranza ó sellos de correos.

AÑO I.

SABADO 26 DE ENERO DE 1861.

NUM. 6

ADVERTENCIA.

Nuestro diario sale todas las tardes de siete á siete y media, por lo tanto, los señores suscritores que no lo reciban oportunamente, se servirán avisarlo á esta administracion, pues estamos resueltos á no omitir medio alguno para que el reparto se haga con toda exactitud.

CRÓNICA OFICIAL.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.), se ha dignado señalar la hora de las tres de la tarde del 27 del corriente para el besamanos general que ha de verificarse en Palacio con el plausible motivo de la declaracion de su embarazo.

La Gaceta de hoy contiene un Real decreto, expedido por el ministerio de la Gobernacion, decidiendo á favor de la administracion la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Pontevedra y el juez de primera instancia de Redondela.

Por Real orden expedida por el ministerio de Hacienda se manda añadir en el anuel una partida especial para los cuartos de botella de vinos extranjeros, con el derecho de 2 reales cada una en bandera nacional, y 2 reales, 65 céntimos en bandera extranjera.

Tambien contiene la Gaceta el movimiento del personal del ministerio de Marina.

La comision de gobierno interior del Congreso de Diputados anuncia la subasta del suministro de 6.000 resmas de papel bajo determinadas condiciones, cuyo acto se celebrará en la secretaria del mismo el dia 28 de febrero próximo.

Por el tribunal de oposiciones á la cátedra de teórica e historia de las bellas artes, vacante en la escuela superior de esta Corte, se avisa al público que esta noche á las siete y media, en el local de la Real academia de San Fernando se procederá á la lectura de los discursos de los Sres. D. Juan Facundo Riaño, D. Manuel de Asa, y D. José Galofre.

Por la tenencia de alcaldía de Madrid del distrito de la Aduana se anuncia en el Diario oficial de Avisos de este dia, que la persona que hubiere perdido un pañuelo grande de señora que fué hallado por uno de sus dependientes en la noche del 21, se presente á recogerlo en el

Paseo de Recoletos, núm. 2, cuarto principal.

La administracion principal de Hacienda pública de esta capital prorroga hasta el dia 8 de febrero próximo el tiempo concedido para proveer de licencias para la venta de la sal, excitando á los dueños de establecimientos de aguaceras y ultramarinos á que soliciten dicho documento si quieren evitarse los perjuicios consiguientes á la visita que al efecto debe girarse en el espresado dia.

Por la tenencia de alcaldía del distrito del Hospital se cita á los mozos comprendidos en el último sorteo de la quinta para el juicio de esenciones y declaracion de soldados que tendrá lugar el domingo 27 del corriente en la calle de Atocha, núm. 27, piso principal.

Igual anuncio se hace por la tenencia de alcaldía del distrito de la Latina.

La camareria mayor de Palacio anuncia el besamanos de señoras que tendrá lugar á las cuatro y media de la tarde del domingo 27 del corriente, debiendo asistirse á este acto vestidas de gala y manto.

La Direccion general de Sanidad militar convoca á los profesores de farmacia que han firmado las oposiciones á tres plazas vacantes de entrada en el cuerpo, para que se sirvan presentarse en el Salon de Juntas del hospital militar de esta corte, el lunes 28 del corriente á las doce del dia, con objeto de dar principio á sus ejercicios.

CRÓNICA GENERAL.

No hay nada que haga creer, como suponen algunos periódicos, que la mayoría del Congreso piense introducir reformas importantes en la ley de ascensos.

Habla el Contemporáneo de noticias importantes que ayer recibió el Gobierno del extranjero.

Creemos que está mal informado nuestro colega. Ayer no se han recibido mas noticias del extranjero que las que se facilitaron á los diarios.

El 27 llegará á Madrid el señor ministro de Estado, y desde el siguiente dia se hará cargo del ministerio.

Refiriéndose la Epoca á la insistencia con que los diarios opositoristas hablan de la próxima suspension de las sesiones de las Cortes, dice:

Quiere hacer la España una apuesta con nosotros! Desde luego le afirmamos que de no ocurrir una guerra en Europa, el Parlamento

actual no se separará sino despues de haber examinado y votado las importantísimas leyes que están sometidas á su examen.

La comision del Congreso que ha asistido á la funcion de Atocha se componia de los señores Martinez de la Rosa, presidente; Figueroa, Piñan, Burriel Enriquez, Fontes Contreras, Calderon Collantes (D. Manuel), Alfaro, Muntadas, Cánovas del Castillo, Lopez Ballesteros (D. Diego), Fuentes, Paez Jaramillo, marqués de la Conquista, Barrantes, Melgarejo, Moreno Lopez, (D. Manuel), Rubin, Soria, Santa Cruz, Caballero y Rozas, Balmaseda, Carvajal, marqués de San Carlos, conde de Lérida; Falguera, y Millan y Caro y Goicoerrotea, secretarios.

La del Senado estaba compuesta de los señores marqués del Duero, presidente; Ruiz de la Vega y Cantero, secretarios, y de los señores marqués de Ovieco, Iriarte, marqueses de Santa Cruz de Rivadulla, de Rio-florido, de Castelforite, de Armendariz y de Javalquinto, Iranzo, Marchessi, marqués de Bedmar, Rivero y conde de Torrediaz, estando nombrado para suplentes los señores marqués de Ayerve, Príncipe Pio, marqués de Castellanos y Calderon de la Barca.

España posee en la actualidad 44 buques de vela, con 456 cañones; 29 de hélice, con 274 cañones y 5,910 caballos de fuerza; 27 de ruedas, con 131 cañones y 6,650 caballos; 4 pontones y 11 buques en construccion; con 377 cañones y 6,250 caballos de fuerza. En resumen, 115 buques, 1,268 cañones y 18,840 caballos de fuerza.

Tiene además 18 cañoneras de hélice de la fuerza de 30 y de 20 caballos, como fuerzas sutiles del apostadero de Filipinas.

Entre los buques en construccion incluyen la fragata blindada «Tetuan» y la de hélice «Zaragoza», por deber ponerse sus quillas á principio del año de 1861.

Dice el Constitucional.

Podemos asegurar que es completamente falso que S. M. la Reina haya enviado cantidad alguna de su bolsillo particular, tan agotado siempre por los beneficios que derrama sobre los pobres y los artistas, al Rey Francisco de Nápoles.

A la funcion religiosa celebrada hoy en Atocha han concurrido las personas y corporaciones siguientes:

Ministros de la Corona y sus señoras; Cuerpo diplomático extranjero y señoras.—Comi-

siones de los cuerpos colegiladores. Cardenal arzobispo de Toledo y RR. arzobispos y obispos. Comision del Consejo de Estado. Idem del tribunal supremo de Justicia. Idem del id. idem de Guerra y Marina. Idem del mayor de Cuentas. Idem del de la Rota. Idem del especial de las órdenes militares. Idem de la asamblea de las reales órdenes de Carlos III é Isabel la Católica. Gobeñador civil. Comision de ayuntamiento. Idem de la diputacion y consejo provincial. Capitan general de Madrid. Generales y plana mayor. Vicario eclesiástico de Madrid. Regente de la Audiencia. Decano de los jueces de 1.ª instancia. Comision de la diputacion permanente de la grandeza. Idem del cuerpo colegiado de la nobleza. Idem del real consejo de Instruccion pública. Idem de la universidad literaria.

El Sr. Martinez de la Rosa, presidente de la comision del Congreso, que fué á felicitar á S. M. por la declaracion oficial de su embarazo, pronunció el discurso siguiente:

Señora: El Congreso de los diputados ha recibido con la mas viva complacencia el fausto anuncio que V. M. ha tenido á bien dirigirme, en la fundada confianza de los sentimientos que habia de despertar en pechos leales.

Y cómo pudiera no ser así? La nacion española no ha sido nunca ingrata con sus príncipes, y menos pudiera serlo ahora, cuando vé á V. M. desvivirse por el bienestar de los pueblos, acudir cada dia con mayor munificencia á socorrer sus necesidades, y echar los cimientos de su futura prosperidad.

Justo es, por lo tanto, que la nacion comparta con V. M. y su augusto esposo la satisfaccion que debe inspirarle la halagüeña esperanza de ver acrecentarse las prendas de union en el hogar doméstico, y de estabilidad para el Estado en la sucesion á la Corona.

La comision del Congreso encargada de dar su dictamen sobre el proyecto de ley de imprenta ha terminado sus trabajos. En la última que celebró el jueves se trató de la organizacion del jurado. Tendrán acceso á él los veinte individuos mas antiguos de las cinco academias, y se trata de que lo tengan tambien parte de los abogados del colegio de esta capital y los catedráticos de la Universidad.

Asegúrase que está próxima á ver la luz pública en Madrid la Vida del general Torrijos, escrita por la viuda de este, la condesa de Torrijos, para quien la memoria de su marido es una especie de culto, y que ha consagrado su vida al desempeño de esta piadosa tarea.

Uno de los primeros proyectos de ley de

tanto despreciativo, pudieron librarle de que el mas hablador ó mas curioso se acercase á Flavio, y le dijese:

Perdonad, amigo mio; sin duda alguna, hoy es la primera vez que recorreis estos hermosos lugares, y no sabeis por lo mismo que la estrecha senda por que camináis con tan seguro paso, está llena de peligros que no podeis adivinar. ¿Queréis permitirme que os sirva de guia?

Flavio no contestó, miró á su interlocutor de la manera mas impertinente, y haciendo un gesto de fria indiferencia, siguió por el mismo camino.

A lo que veo, prosiguió el jóven desconocido, con un acento de fina reconvenccion; sois, como á aquel muchacho de la fábula, que dormia tranquilo á la orilla de un pozo, y á quien la fortuna le despertó llamándole al mismo tiempo insensato; pero advierto que no os agrada la compania de los desconocidos; os dejo pues; pero tened entendido...

¿Qué preguntó Flavio?

Que si es la primera vez que venis á estos sitios no debéis marchar con tanta tranquilidad; hay peligros en estos caminos, y, creedme, la fortuna os dice por mi boca como al niño: tened cuidado!

Tantos son, pues, y tan grandes esos peligros de que habláis?

No, ciertamente; no son muchos ni muy grandes; pero son peligros al fin...

ojos aquellas hermosas mujeres seria la mayor felicidad á que podria aspirar un hombre sobre la tierra.

Tal era aquel corazon, que se habia creído con fuerzas para recorrer el mundo, sin recibir mas que impresiones de esas que nacen y mueren á impulsos de la voluntad!

Su compañero, que le habia observado hasta entonces con inteligente y escudriñadora mirada, le arancó de su éstasis.

¿Qué os parece esto? le dijo con un acento particular que pasó desapercibido para Flavio.

Enloquece, le respondió aquel, cediendo á la fuerza de sus impresiones.

En los labios del jóven se dibujó una vaga sonrisa indefinible que tampoco vió Flavio.

¡Oh! si, le contestó; ya os lo habia dicho; todo esto es encantador; es una de esas escenas que solo pueden contemplarse en nuestras deliciosas campiñas, porque no en todas partes se hallan robles tan corpulentos y frondosos, noches tan claras, mujeres tan hermosas, música y danzas tan enloquecedoras.

Robles como estos, replicó Flavio, mayores quizás los hay en mi parque; lo que nunca he visto tan bello son esas criaturas, y señaló á las mujeres, que parecen ángeles. No creis como yo que los ángeles no deben ser mas hermosos que ellas?

¡Los ángeles! murmuró el jóven con voz pausada. Yo no voy tan lejos como vos, y es sin duda

añadió con cierta galanteria que tenia algo de irónica, porque mi modo de sentir es menos delicado, menos sublime que el vuestro.

Flavio le miró de un modo particular, y respondió despues haciendo un gesto de indiferencia.

¿Puede ser!

Os lo digo, repuso el jóven en el mismo tono galante, aunque mas suave, porque me he figurado que debéis ser hombre de sensaciones profundas. Vuestra espaciosa y alta frente, vuestro modo de mirar, audaz y tímido al mismo tiempo, todo vuestro aspecto, en fin, revela una estraña fuerza que os hace diferenciar de los tipos vulgares.

¿Tambien puede ser!

Volvió á contestar Flavio algo pensativo, y siguiendo con sus miradas á las mujeres que pasaban ante él.

Por lo demás, os pido perdon por haberme atrevido á hacer esta ligera disertacion sobre algunas cualidades notables que he creído adivinar en vos. Soy algo fisonomista, y la inclinacion me arrastra, aun contra mi voluntad.

Podeis hablar lo que gustéis respecto á mis cualidades, dijo Flavio con ingenua indiferencia. Estad seguro de que os escucharé como si os oyese hacer el retrato de un hombre á quien hubiese visto muy rara vez.

que se va á ocupar el Congreso cuando terminen los asuntos pendientes es el de imprenta.

—Leemos en *El Clamor Público*:

Parece que los marroquíes, aunque con los mejores deseos de pagar, han manifestado terminantemente que no podrán entregar el segundo plazo de la indemnización de guerra, si para ello no se les espera todo lo que resta de año.

El gobierno no ha recibido comunicacion alguna en tal sentido, ni tiene tampoco noticia de que el de Marruecos piense dirigirse á ella.

—Van á hacerse grandes obras de reparos al vapor *Isabel II*.

—Ayer fué recogido el *Contemporáneo*.

—Dice *La Epoca*:

«Correspondencias de Nueva-York del 8 de enero dicen que el representante norteamericano en Veracruz, Mr. Mac-Lane, que acababa de llegar á Washington, ha confirmado oficialmente á su gobierno la noticia de la nueva victoria obtenida por Miramon contra las tropas de Juárez en Toluca, quedando prisioneros Degollado y otros generales de esas mismas tropas. Hasta se añade en Veracruz que habian sido fusilados. Debe, por lo tanto, acogerse con cierta reserva la noticia de la ocupacion de Méjico por las tropas de Juárez, que se anunció últimamente y que no resulta confirmado todavía.

También el *Contemporáneo* atribuye á otro diario la noticia de LA CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS sobre la contestacion dada al comité absolutista por el ex-infante Don Juan.

—Al dar el *Pensamiento Español* tomándola de la *Verdad* esa misma noticia dice:

«Dios y la *Verdad* saben si es verdad lo que este diario dice.»

LA CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS puede asegurar á el *Pensamiento* que es verdad, y si lo duda y quiere mas pormenores se los podremos dar.

—Es completamente inexacto que el gobierno inglés haya renovado sus gestiones cerca del nuestro para que evacuen las tropas españolas la plaza de Tetuan.

Los prohibicionistas se han sublevado. Llenos de temor con la propaganda que los librecambistas hacen, quieren establecer cátedras públicas para difundir sus doctrinas, y han

Este no tiene intencion de dárselo, y creemos que hace perfectamente.

—Ha fallecido el senador del reino D. Juan Castillo, jefe del bando moderado de Valencia.

—Adelantan rápidamente los trabajos de la linea férrea de esta corte á Zaragoza. Ya están colocados los rails hasta Monzon.

—El presidente de los Estados-Unidos, Lincoln va á nombrar ministros á algunas partidarios de la esclavitud, con el objeto de disminuir el mal efecto que su eleccion ha producido en los estados separatistas.

—Segun un periódico la protesta presentada en el Senado contra la admision del senador de

que ya tienen noticia nuestros lectores se funda.

1.º En que el agraciado no ha sido diputado provincial como se suponía.

2.º En que contra el senador electo pende acusacion criminal por abusos de jurisdiccion, mandada incoar por una Audiencia que declaró justiciables los hechos que contra él se denunciaron.

—Ha salido para Paris el general Prim en compania de su esposa.

Regresará dentro de breves dias.

—La sociedad Económica Matritense ha admitido en su seno á los señores D. Francisco Ferrer Cavanillas, y D. Julian Mendieta.

—Ayer tomó posesion de la plaza de catedrático de la Universidad central el Sr. Moreno Nieto.

## CRÓNICA DE LAS CORTES

CONGRESO.

Continuó ayer la discusion pendiente sobre el proyecto de ley de enagenacion de los bienes eclesiásticos.

El Sr. Gonzalez de la Vega lo impugnó tanto por las muchas autorizaciones trascendentales que en su sentir se piden en él, como porque al mismo tiempo que amortiza 450 millones de la deuda flotante pone en circulacion 4,000 millones.

El Sr. Ardanaz puso en evidencia las ventajas que resultarían de la aprobacion del proyecto.

Con motivo de algunas apreciaciones de este diputado, se levantó el Sr. Madoz á defender la conducta de la minoria progresista.

Usó en seguida de la palabra el señor ministro de Hacienda, y habiendo pasado las horas de reglamento se levantó la sesion.

Hoy no la ha habido.

—Nayer ni hoy ha celebrado sesion.

## CRÓNICA DE LA PRENSA.

—El *Dia* reseña la sesion que ayer celebró el Congreso.

El *Diario Español* se ocupa de la situacion del partido carlista.

«Su desaparicion de la escena política es tal y tan completa, dice, que ni remotamente puede temerse que vuelva á aparecer, siquiera fuese para correr una aventura tan grotesca como la de San Carlos de la Rápita. Ese partido, que con una fuerza moral y material bastante respetable, sostuvo la guerra civil por espacio de siete años; ese partido, que por tanto tiempo ha tenido á su disposicion el arma terrible de las conciencias; que confiado en su fuerza material osaba oponerse al torrente de ideas que el siglo arrastra en su curso, no conserva ya nada de su antigua energía, nada de su primitivo valor; el convenio de Vergara destruyó por completo su porvenir; los sucesos de Cataluña en 1848, y mas tarde los de San Carlos de la Rápita, demostraron toda su im-

potencia; el simultáneo é inesperado fallecimiento del conde de Montemolin y su hermano D. Fernando, le han acabado de reducir á la nulidad política completa.»

—El *Constitucional* comenta la sesion de ayer de la Cámara popular.

—La *Epoca* enumera las ventajas que resultarían á la nacion con el proyecto de ley de enagenacion de los bienes eclesiásticos, y se congratula de que la prensa haya ventilado la cuestion en el terreno de las doctrinas, y que la examine con detenimiento.

—El *Clamor Público* se extiende en consideraciones sobre la actitud política del Sr. Rios Rosas.

—La *Iberia* se esfuerza por hallar misterios y dificultades en las negociaciones que supone con Marruecos.

—Las *Novedades* censura que se haya quedado en Gaeta el Embajador español. En su concepto equivale esta resolucion á declararse nuestra patria partidaria de la política austriaca y la absolutista.

—La *Discusion* increpa al gobierno por la antigüedad que le atribuye en lo relativo á los proyectos de reforma.

—El *Contemporáneo* no publica artículo de fondo.

—El *Reino* discute con el *Pueblo* sobre las apreciaciones que éste ha hecho de su conducta en el asunto de la contrata de tabacos.

—El *Pensamiento Español* anatematiza y entrega á la inquisicion (si la hubiera) la declaracion de el *Pueblo* de que el liberalismo es una verdad aun cuando sea irreligiosa.

## CRÓNICA ESTRANJERA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.  
(Recibidos por el gobierno.)

Londres 24.—Los buques federales *Booklyn*, *Harriett*, *Lane*, y *Star*, son los que trataron de entrar en el puerto de Charleston.

En el mercado siguen firmes los cambios sin variacion.

Casi todos los periódicos de Londres se ocupan de la cuestion dano-alemana, y todos aconsejan la moderacion.

Nápoles 24.—El gobierno envió tropas á los Abruzzos y la Calabria, y son aclamadas por los pueblos. Reprimida la reaccion en todas partes.

Paris 24.—El *Monitor* inserta el tratado con China.

La *Patrie* dice: «En la última sesion del Congreso español, el Sr. Calvo Asensio interpelló al ministro acerca de las pretendidas comunicaciones, por las señales que dijeron algunos periódicos hacian buques españoles estacionados en las aguas de Gaeta.

El ministro de Marina desmintió de la manera mas categórica esta asercion, que nosotros fuimos los primeros en declarar falsa dias pasados.

El periódico el «Times» publica un telegrama de Roma, anunciando que la escuadra francesa habia capturado un buque cargado de tropas, armas y municiones, que se disponia á partir para las Calabrias y los Abruzzos. Dicha noticia es completamente falsa.

Londres.—Las noticias de China, que alcanzan al 7 de diciembre, anuncian que los insurgentes ganaban terreno.

Pesth 24.—Varios comitados se han adherido á las resoluciones del de Grau.

Florenza 24.—Han llegado los principes reales para asistir á las próximas fiestas.

—La *Opinione* asegura que debe llegar á Turin en los primeros dias del mes de febrero el principe Napoleon y la princesa Clotilde.

—Los discursos de Garibaldi en Caprera con motivo de la visita del general Turr, son objeto de grandes comentarios; se cree que Garibaldi no renuncia á ayudar á los húngaros á recobrar su nacionalidad. Las nuevas disposiciones del Austria hacen mas inminente cada dia la insurreccion, pues con el decreto del 16 inaugura un sistema de resistencia sumamente peligroso. Por este decreto se anulan las elecciones hechas en los emigrados, se anuncia se procederá rigurosamente contra los que rehusan pagar los impuestos, y que los tribunales y la legislacion civil y penal existentes no pueden ser modificados mas que por una decision de la Dieta.

Londres 21.—El *Office Reuter* anuncia que, segun noticias del 8 de enero, el gobierno de los Estados-Unidos habia enviado contra el Sur algunos destacamentos. M. Thonson ministro del Interior, habia hecho dimision á causa del envío de nuevas tropas al fuerte de Sunter. En Charleston ha habido un grave conflicto.

En Nueva Orleans, la mayoría, para la separacion inmediata ha sido 318 votos.

M. Buchanan, en un mensaje al Congreso propone un medio de arreglo, el restablecimiento del compromiso de Missouri.

La milicia de Charleston ha hecho fuego contra el steamer *Star-West* que llevaba refuerzos al coronel Anderson, no pudiendo por lo mismo desembarcar las tropas que llevaba.

M. Seward ha aceptado el puesto de primer ministro bajo la presidencia de Lincoln.

—La contestacion al discurso de la corona, que la comision nombrada al efecto ha presentado á la Cámara alta de Berlin, está muy lejos de corresponder á los deseos manifestados por el rey. En dicha contestacion no se habla mas que de la guerra defensiva.

—Ha fallecido en Paris madame Casimir Perier.

Londres 19.—Hoy una multitud de pobres rodearon el tribunal de policía del Támesis para obtener socorros. Mas de 3,000 personas han recibido alimentos durante el dia.

—Tan poco os conocéis? preguntó el joven en tono de chanza.

—Caballero, repuso Flavio, volviéndose hacia él, me parece recordar haber leído que el conocerse uno á sí propio es empresa difícil...

—Lo será, dijo el joven, dibujándose en sus labios una risa burlona. Los libros dicen tantas cosas!...

Mas yo por mi parte os aseguro, que el dia que me propusiera hacer una definicion de mí mismo, sin mentir, no me ganaria á ello el sabio mas grande del universo.

Flavio no oyó estas últimas palabras, absorto en contemplar lo que pasaba en torno suyo. El joven notándolo llamó de nuevo su atencion.

—Amigo mio, le dijo, teago que retirarme, y no quiero hacerlo sin ofreceros antes mis respetos, pues lo conceptuo un deber, siendo como sois forastero, podeis, pues, contar con un amigo.

Flavio, dándole las gracias, le tendió la mano y se separaron; él satisfecho de que le dejasen solo, y su nuevo amigo contento de haber conocido á un hombre como Flavio.

—Fódesis hablar lo que me respeta respecto á una cosa.

—¿Fódesis hablar lo que me respeta respecto á una cosa? preguntó Flavio con ingenua indiferencia. ¿Está seguro de que os escuchará como si os oyesen hacer lo que os da la gana?

un ejército de fantásticas hadas, pálido el semblante y armoniosa y fresca la voz. Crugian débilmente sus leves vestidos, temblaban á su paso las ramas de los pequeños árboles, el viento venia cargado de sus perfumes y lo llenaban todo con su presencia. Frescas rosas que abrían sus hojas al primer beso del sol, así eran ellas, verdas y no amarillas era imposible.

Flavio las vió, Flavio las sintió pasar á su lado, alguna vez el tibio aliento de la mas hermosa, llegó hasta su rostro, sus leves vestidos se rozaron al pasar, su voz resonó en su corazon como una música dulce y conmovedora, sus miradas su cruzaron.

—Hé aquí las mujeres, exclamó en tanto, las seguia con sus ávidas miradas, las mujeres en quien no habia pensado aun, y de quien mi maestro me habló vagamente, y como de una cosa mezquina y débil... mezquina!... repetía. —Mi maestro estaba loco! Por ventura esas frentes tersas y blancas como el marfil, esos talles, lijeros y esbeltos como el tronco de un álamo joven, esa belleza perfecta son una cosa mezquina. —Oh! no, jamás. Yo creo que no hay nada mas sublime que la mujer, nada mas bello, mas digno de nuestros pensamientos.

Y pensó entonces como habia pensado en medio del religioso silencio que le acompañara hasta allí en su camino, que morir al final de una de aquellas noches de animacion y de placer y viendo pasar ante sus

—¿Es posible! replicó Flavio con ironía. Y siguió silenciosamente su camino.

Su nuevo compañero hizo otro tanto.

—¿Queréis decirme, pregunto Flavio, volviéndose que bruscamente, qué peligrosos corréis?

—¿Vais al baile? le preguntó aquel á su vez.

—Ciertamente; pero no sé qué queréis darme á entender con semejante pregunta.

—¿Bueno! Vais al baile; es la primera vez que correis estos sitios en que la mano pródiga de la naturaleza vertió todos sus preciosos dones, y no creéis que hay peligro en esto. ¡Ah! ya veo que sois confiado como un niño.

—Puede ser, amigo mio, se atrevió á decir Flavio; pero, ó me engaño, añadió con cierta infantil alegría, ó hemos llegado al lugar encantado.

Una alegre multitud, dispersa por las frondosas alamedas, se movia á la claridad semi-fantástica de las luces de colores, como un río que mezcla su murmullo al armonioso ruido de los cañaverales.

Los rayos de la luna, filtrándose á través del espeso follaje, y las estrellas que, como si quisiesen prestar también sus encantos á la fiesta nocturna, aparecian brillando como pálidos diamantes en medio de la oscuridad daban á este cuadro toda la hermosura y poesía de que están llenas las tranquilas noches del otoño.

Mujeres hermosas pasaban y repasaban como

—Bajo el epigrafe de *Un nuevo Congreso de Westfalia*, declara el *Times* no hallarse de acuerdo con algunos escritores del continente que proponen un nuevo Congreso de Westfalia, como el supremo arreglo de todas las actuales dificultades. Los Congresos son buenos en sentir del periódico británico, para orillar las cuestiones de límites y sucesiones; pero inoportunos cuando se debaten principios, y de todo punto impotentes para tranquilizar los sombríos presentimientos que se agitan en los tiempos revolucionarios.

—La hoja litográfica de Bullier publica un párrafo amenazador, que dice así:

«Asegúrese que nuestros representantes en Francfort, Munich, Berlín y Viena han recibido orden de manifestar á esos gobiernos que pueden suscitarse grandes dificultades internacionales de resultas del espíritu de odio que ciertos estados subalternos manifiestan en sus escritos contra Francia. Hasta se pretende que nuestros embajadores han insultado que, si no se contienen éstos insultos, el gobierno francés adoptará medidas de precaucion necesarias á su dignidad y seguridad.»

—La «Patrie» de París, en su última hora del 22, dice que en efecto, parecen acordarse Francia, la Inglaterra y Rusia, para procurar una solucion amistosa á la cuestion entre la Dinamarca y la Alemania, alejando esta eventualidad de guerra para la Europa.

—Leemos en un periódico alemán:

«Se anuncia como cosa positiva que el emperador de Austria, disgustado con el giro que han tomado los asuntos en Viena, ha resuelto enviar sus dos hijos á Madera para que estén seguros al lado de su madre. Considerase este paso como preliminar para abdicar la corona. Dicese que Francisco José ve ahora la necesidad de abandonar á Venecia, pero que considerando esta cesion como incompatible con su honor, no encuentra mas medio para salir de sus dificultades que abdicar, y dejar á su sucesor la tarea de consumar el doloroso sacrificio.»

## CRÓNICA DE PROVINCIAS

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Recibidos por el gobierno.)

Málaga 24.—Ha llegado aquí el vapor de guerra francés *Coligny*.

Cádiz 24.—A las ocho de esta mañana llegó aquí la correspondencia que ha traído de Ultramar el vapor-correo *Thev*.

Almería 24.—En la subasta celebrada hoy para la conduccion del correo diario entre esta capital y Granada, no se han presentado licitadores.

Alicante 25.—Procedente de Valencia, ha fondeado aquí ayer el vapor *Isabel III* con 511 matriculados de la convocatoria. Hoy sale para Cartagena.

Oviedo 22.—Sabemos que se ha autorizado de Real orden al señor Gobernador civil de la provincia para contratar la conduccion á la Habana desde Gijón, de 40 cañones rayados, que reclama el capitán general de la isla de Cuba.

—Otra vez va á estar á la orden del día la famosa obra de la Balesquida. Al parecer ahora lo que se comenzó á trabajar abraza un plan general de arreglo del ex-jardín de la casa del señor marqués de Santiago, y ensanche de la calle, á costa de la disminucion del paseo de la plazuela inmediata.

Coruña 22.—Segun nos han asegurado, la asociacion de Señoras de Beneficencia ha adquirido la propiedad de la casa almacén del señor Presas, sita en la calle del Socorro, con objeto de establecer allí la casa de Maternidad y asilo de mendigos. Con este motivo es de esperar que las corrigendas, que se hallan tan mal acuarteladas en uno de los almacenes de la Palloza, pasen á ocupar el local de la antigua casa de moneda, que deja vacante la mendicidad.

Lerida 21.—Segun noticias, este ayuntamiento se ocupa en el arreglo del pliego de condiciones para establecer, mediante subasta, el alumbrado de gas en aquello capital.

Barcelona 24.—Esta mañana se ha celebrado en la antigua iglesia de San Miguel la funcion religiosa, de voto de ciudad, dedicada á San Sebastian, pero dejando de asistir á ella el cabildo Municipal y el eclesiástico, y sin que fueran trasladadas procesionalmente desde la catedral al propio templo las reliquias de dicho santo.

Ignoramos lo que ha ocurrido á última hora para motivar semejante innovacion en contra de la costumbre y de lo que, segun voz pública y los anuncios publicados, estaba oficialmente acordado.

Lerida 23.—Hoy ó mañana deben quedar definitivamente colocados los rails hasta Monzon, en la gran linea férrea que ha de unir á Barcelona con Zaragoza, y creemos que á no haber sido por la falta de material, á estas horas hubieran saludado ya las locomotoras los muros de aquella villa, que tantos recuerdos históricos encierra.

Oviedo 23.—Ya empiezan á conocerse los resultados del censo de poblacion.

El número de cédulas recogidas en Asturias para formar el *Censo de poblacion* asciende á 115,027. En el año de 1857 se recogieron 110,757; hay, por lo tanto, una diferencia de mas en el actual recuento, de 4,270 cédulas.

Por consiguiente, no aventuramos nada en asegurar que en el período de tres años la poblacion de nuestra ya tan populosa provincia ha aumentado sobre 16,000 almas.

Valencia 25.—Anteanoche falleció en esta ciudad el Sr. D. Juan Castillo, senador del reino y persona que por sus elevadas prendas se habia grangeado grandes simpatías entre los valencianos.

Huelva 18.—Ayer entró el cuerpo de Carabineros una aprension de géneros y sal verificada próximo á la villa de Aroche, habiendo resultado muerto en la lucha sostenida, con los contrabandistas, el sargento segundo Pedro San José.

## CRÓNICA DE MADRID.

—Aun siguen en Madrid las cosas malas siguientes. Chicos y grandes apedreándose, con perjuicio del transeunte, por los barrios de Morería y otros mas cristianos. Muchas calles mal empedradas y sin aceras anchas. Las esquinas llenas de badurnones y papeles mal pegados. Paralizadas las obras del Buen Suceso, casa núm. 3 de la calle de Carretas; 1 del Príncipe, y la de la calle de Pontejos; todas ellas con perjuicio del vecindario y del ornato público. Apuntaladas 3 ó 4 casas de la calle de Atocha frente al colegio de San Carlos. El hospital de la Princesa aprensionado por una cerca de malos tablones, en vez de estar rodeado de una sencilla verja de hierro. Los aguadores en los sitios mas públicos, como por ejemplo, en la plaza de Anton Martín, Cibeles, Santa Cruz y plaza del Progreso, siendo así que las fuentes daban trasladarse á la plaza de Jesus, á la de la Concepcion Gerónima y á la de las Salesas Reales. Las fachadas de las casas convertidas en albañales, á pesar de las columnas mingitorias establecidas, las cuales bien podian aumentarse, publicando en seguida un bando enérgico que cortara de raíz en un término breve tales abusos. Si mañana estamos de humor, continuaremos la enciclopedia de abusos que merecen corregirse, para bien del vecindario y gloria del señor corregidor que lo lleve á debido efecto.

—El número cuarto de *La Razon*, repartido hoy, comprende los artículos siguientes:—I La economia política y la filosofia en la resolucion de un problema, por D. Benigno Carballo.—II Los partidos políticos, por D. F. de Paula Canalejas.—III Berceo ó el poeta sagrado en la España cristiana del siglo xiii, Anti-segundo, por D. Francisco Fernandez y Gonzalez.—IV La democracia y el socialismo artículo cuarto, por D. Gabriel Rodriguez.—V Revista dramática, por D. Mariano Vergara.—VI Revista política, por D. Ricardo Alzugaray.—VII Carta segunda de D. José Maria Orense.—VIII A nuestros lectores, por D. Miguel Morayta.—IX Comunicados.

—Ayer tarde una pobre lavandera que subia del rio con un enorme talego de ropa limpia, cansada de subir la cuesta de San Vicente, llamó á uno de los mil chicos que se consagran á llevar talegos al rio, para que la llevase el suyo á su casa. No bien hubo andado unos cuantos pasos, cuando en un abrir y cerrar de ojos desapareció sin saber como, ni por donde. La infeliz lavandera rompió el grito en el cielo, pues segun decia, la ropa era fina y de mucho valor.

—Hay en la calle Mayor unas cuantas ca-

sas, que solo la incuria y tolerancia del ayuntamiento puede permitir que subsistan en pie afeando y estrechando la calle mas importante de Madrid. Estas casas son las que forman los portales de Mangüiteros, las que están entre la calle de la Cruz, Benigno y Platerías, y la que hace esquina á la plaza de Herradores. ¿Cuánto no ganaria esta importante y céntrica via, reformando los citados edificios? ¿Es injusta nuestra demanda? Creemos que no, y que el señor corregidor hará muy bien tomar nota de cuanto nos proponemos hablar sobre reformas, pues no cesaremos hasta que logremos lo que es justo y digno de una capital culta.

—Se ha presentado al gobierno un proyecto de reglamento para la modificacion ó reforma del Conservatorio de música y declamacion, cuyo trabajo está redactado por el actual secretario de aquel establecimiento el señor don Rafael Hernando.

Bien necesita el Conservatorio, si ha de producir algunos buenos resultados; una modificacion importante, pues actualmente está lleno de descrédito.

—Se nos asegura que muy en breve va á dar principio la obra para edificar por cuenta del Real Patrimonio la iglesia del Buen Suceso, habiéndose aprobado el plano de este nuevo edificio, que corresponden, segun nos dicen, por su belleza, al privilegiado sitio que ocupa el centro de la corte.

—En uno de los últimos bailes de máscaras verificados en el teatro de Lope de Vega, dos *ninfas de cuarto tercero* se disputaban la posesion de un pollo de anchas patillas, que jugaba con carta doble, segun el diálogo, que se entabló entre las dos aspirantes. El *infeliz* permanecía con los brazos cruzados, oyendo á las engañadas tórtolas, y hubo aquello de:—Vd. ha abusado de mi confianza.

—Vd. me injuria.

—Mas es Vd.

—Necesito una satisfaccion.

—Mañana á las ocho, al salir del obrador.

—En la calle de la Montera.

—Corriente.

Mientras tanto, el mocito se soltó del brazo de las silfides, se escurrió por entre las parejas, se puso un domino y volvió muy sereno á bailotear sin ser conocido.

A la noche siguiente despues de dar las ocho, cuatro modistillas de buenos ojos, iban disputando por la red de San Luis: eran dos las desafiadas y las otras las madrinan, á cuyos buenos oficios se debió que en vez de dirigirse á las tapias de la puerta de Alcalá, entraron las dos parejas en el café de Colon á oír el concierto y tomar un vaso de café á cuenta de la mas agraviada, proponiéndose ambas olvidar para siempre al autor de sus cuitas y desistiendo ambas del proyecto de *rifarle*, que les habia ocurrido en los primeros arrebatos.

—No podemos menos de llamar la atencion sobre lo que se comete con los escribientes nombrados para los trabajos preparatorios del censo de poblacion, los cuales, á pesar de haber concluido sus tareas el día 8, no han percibido todavía sus haberes.

Siempre que se trata de estas clases humildes, parece que se las mira con un desden lamentable, debiendo ser atendidas por su falta de medios con preferencia á otras que disfrutan grandes sueldos.

Esperamos que esta justa indicacion bastará para que los escribientes á que nos referimos, perciban lo que han ganado con su trabajo, y que han menester para atender á las necesidades de la vida.

—Se nos ruega hagamos presente al Gobierno los grandes perjuicios que se irrogan á un número considerable de jóvenes por no haberse establecido la Escuela de estadística que se ofreció al crear esta carrera. Dedicados desde entonces con asiduidad, y á costa de los gastos que son indispensables, á los estudios que previene el reglamento, se hallan con la aptitud necesaria para ser admitidos, previo el oportuno examen, en la clase de alumnos; mas á pesar del mucho tiempo que ha trascurrido, no hay noticia ninguna de que se trate, por ahora, de llevar á efecto aquella disposicion, y los interesados, cuyas gestiones para conseguirlo han sido, segun nos dicen, infructuosas, se encuentran en una completa indecision, y perdiendo el tiempo que pudieran haber dedicado á otra empresa mas segura y lucrativa. Sean cualesquiera las razones que haya tenido el

Gobierno para obrar así, creemos que debiera ó bien proceder cuanto antes al establecimiento de la mencionada escuela, ó bien dar aclaraciones sobre el particular, para que cada uno supiera á que atenerse.

—S. M. la Reina ha dispuesto que la fábrica *Maquinista terrestre y marítima*, proceda á la construccion de un yach real, sin omitir gasto alguno.

—El jueves al oscurecer, unas señoras, á quienes una fámula gallega habia escamoteado pañuelos y otras prendas de ropa, la encontraron en la carrera de San Gerónimo, observando que llevaba puesto un delantal que las pertenecia. La detuvieron, exigiéndola que las devolviese la mencionada prenda y todas las que habian echado de menos despues de despacharla; pero ella no se contentaba con negar, sino que juraba, besaba las cruces y las dirigia insultos, por lo que tuvieron por acertado conducirla ante el inspector del barrio, y despues de haberla amonestado, obteniendo de ella por única confesion que vivia en la calle de Alcalá, mandó á un dependiente con las señoras para que las franquease su baul. Al llegar á la calle de Sevilla conocieron por el llanto de un niño que llevaba en sus brazos, que allí era donde habitaba. Bajaron á un sótano, donde tenía el cofre, y encontraron en él los objetos que buscaban y otros mas robados sin duda á diferentes dueños. Vuelta á casa del inspector, la recogió el duplicado, y á esta fecha debe hallarse ya en la cárcel de mujeres.

—Esta noche sale para Paris el distinguido pianista Sr. Colomer.

La comision encargada de arbitrar recursos para atender al remedio de los daños ocasionados por las inundaciones en Granada le ha dirigido la siguiente carta por la parte desinteresada que tomó en la funcion del teatro de la Zarzuela, y que él ha recibido como el mejor premio:

«Muy señor nuestro; faltaria esta comision á sus deberes sino manifestase á Vd. su mas profundo reconocimiento y gratitud por lo mucho que contribuyó Vd. anteanoche á la importancia y brillantez de la funcion celebrada en el teatro de la Zarzuela, cuyos productos se destinan al benéfico objeto que ha motivado la existencia de la comision.

No vé hoy esta en Vd. solamente al distinguido y célebre artista español, ha encontrado tambien al compatriota generoso y filantrópico que espontáneamente y por su única inspiracion se prestó á secundar nuestros deseos, y esta noble conducta no ha podido menos de escitar las mas íntimas simpatías y agradecimiento de la comision.

Rogamos á Vd., pues, admita toda la consideracion y afecto de sus seguros servidores Q. S. M. B.—El Presidente, Francisco Martinez de la Rosa.—Miguel Roda.—José de Zaragoza.—José Maria Velluti.—Joaquin de Zayas.—J. el duque de Abrantes y de Linares.—Manuel Seijas Lozano.—El conde de Monteforte.—El conde de Lerida.—J. E. Villanueva, secretario.»

—El Sr. Marco ha enviado á esta redaccion un comunicado remitido á la *Iberia*, en que dicho señor se sincera de la nota de *vano é inmodesto* que dicho periódico ha lanzado contra él. Nosotros, que conocemos al Sr. Marco, y que comprendemos muy bien que en el título de la poesia que ha dado lugar á la censura de algunos diarios no ha sido hijo mas que de la impremeditacion, y nunca un arranque de inmodestia, creemos que el Sr. Marco está completamente sincero, y que debe darse por terminada tan enojosa é inútil cuestion.

—Segun estaba anunciado, SS. MM. han salido del régio alcázar á las dos y cuarto de la tarde para ir al santuario de Atocha, para dar gracias á la Divina Providencia por los favores que dispensa á la real familia; una numerosa concurrencia invadia todas las calles y avenidas, por donde la régia comitiva debia transitar y S. M. ha sido saludada con cariño é interés por el leal pueblo de Madrid. Iban en la comitiva, ademas de la descubierta de costumbre y de los coches de respeto de la Reina, los gentiles hombres de S. M., el aya de los infantes, los mayordomos, los infantes D. Sebastian y D. Francisco, las camaristas de las infantas, el príncipe de Asturias, y por último, SS. MM. en el soberbio coche de los dos mandos, en el momento en que se dirigian

La Reina iba en extremo complacida, y la carrera estaba vistosamente adornada con colgaduras y cubierta de las tropas de la guarnición. El día estaba en extremo apacible y todo convidaba a tomar parte en esta función.

Los ministros, el cuerpo diplomático y las comisiones del Senado y Congreso esperaban á SS. MM. á la puerta del templo.

### DESPACHOSTELEGRAFICOS

SERVICIO PARTICULAR DE LA CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS.

Paris 26.

Continúa con vigor el bombardeo de Gaeta por mar y por tierra. Gran parte de los edificios de la ciudad están en ruinas. Las obras de fortificación sufren mucho.

La plaza disminuye sus fuegos. En Roma ha habido un gran tumulto en el teatro de Apolo.

Se hicieron prisiones. Han sido espulsados de la ciudad los estudiantes.

La autoridad ha prohibido la representación del Trovador.

El comité misto de Siria ha desaprobado las sentencias últimamente dictadas.

### BIBLIOGRAFIA.

Acaba de publicarse en Paris, en la librería de Hachette el Anuario científico e industrial de M. Luis Fignier, y el Anuario agrícola de M. G. Heuzé.

Se ha publicado estos días en Alicante un precioso libro original del Sr. D. Juan Vila y Blanco, titulado La Noche.

Acaba de publicarse en Paris un nuevo libro titulado La noblesse devant le conseil du sceau, por M. Luis La Roque.

### EFEMERIDES.

1516. El rey católico D. Fernando da en Salamanca el título de conde de Melito al señor don Diego Hurtado de Mendoza, cuyos

dictados confirmó la reina doña Juana y el emperador su hijo en el año 1516, estando en Bruselas.

1834. Convencion entre Abed-el-Kader y Desmichel.

1847. Incendio de Pera en Constantinopla.

1848. Revolucion en Nápoles.—Alboroto en Cabana.

### CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.—San Juan Crisostomo. Entre los grandes sabios que han iluminado la Sta. Iglesia con sus luces, merece un lugar distinguido este varón afortunado. Sus grandes conocimientos y sana moral le colocaron en la silla episcopal de constantinopla; y habiendo sufrido con paciencia admirable el destierro, murió en el año 407.

Santos de pasado mañana.—San Julian obispo de Cuenca, San Valero obispo, San Tirso mártir, y la Aparición de Sta. Ines.

Cultos para el día 27. Cuarenta horas en la Concepcion Gerónima, donde predicará don Manuel Caballero.—Continúan las novenas anunciadas en Loreto y Sacramento.—Por la noche predicará en San Ignacio el Sr. Medina.—La misa y oficio divino son de la dominica de septuagésima.—La Epistola es de la primera carta de San Pablo á los corintios, capítulo 9 y 10.—El evangelio es de San Mateo, capítulo 20 hasta el versículo 16, en el cual se refiere la parábola de la viña.

Cultos para el día 28. Cuarenta horas en las Salesas Reales.—En San Sebastian se festeja á San Julian predicando D. Felipe Velazquez y en las Trinitarias á Sta. Ines; siendo orador D. Manuel Caballero.

La misa y oficio divino son de San Julian. La epistola es de los Hechos apostólicos, capítulo 20 hasta el versículo 33. Y el Evangelio de San Mateo, capítulo 6 desde el versículo 19 al 33, en el cual se nos habla del verdadero tesoro.

### CRONICA MERCANTIL.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DE HOY.

FONDOS PÚBLICOS. Títulos del 5 por 100 consolidado 48-90. Títulos del 5 por 100 diferido 42-20. Deuda amortizable de primera clase 50-40. Deuda amortizable de segunda id. 47-25. Deuda del Personal 21-50. Deuda municipal de sisas del Ayuntamiento de Madrid, con 2 1/2 de interés anual. ACCIONES DE CARRETERAS GRALES., 6 p. 100 ANUAL. Emisión de 1 de Abril, 1850, de 4.000 rs. 98-25. Id. de 1 de Junio de 1851, de 2.000 rs. 97. Id. de 31 de Agosto de 1852, de 2.000 rs. 93-75. Id. de 1 de Julio de 1856, de 2.000 rs. 94-50. Id. de 9 de Marzo de 1853, procedente de la de 15 de Agosto de 1852, de 2.000 rs.

Aens. de Obras públicas de 1 de Julio 1838. 94-60. Provinciales de Madrid, 8 por 100 anual. Del Canal de Isabel II, de 4.000 rs., 8 por 100 anual 108-35.

ACCIONES DE FERRO-CARRILES. Obligaciones del Estado para subvenciones de Ferro-carriles 91-40.

### BOLSAS DE PROVINCIAS.

BARCELONA 21 DE ENERO.	DIN.	PAPEL.
Títulos al portad. del 5 p. consol.	48-95	49
Títulos al portad. del 5 p. diferido.	42-20	42-25
Billetes de calderilla	98-25	98-50
Londres, á 60 dias fecha	30-40	
Paris, á 8 dias vista	5-25	

### BOLSAS ESTRAJERAS.

Amberes 21 de Enero.—Interior, 48 1/16.—Diferida, 59 7/16.  
Amsterdam 19 de Enero.—Interior, 47 3/4.—Diferida, 40 1/2.  
Francfort 19 de Enero.—Interior, 46 3/4.—Diferida, 39 5/4.  
Londres 18 de Enero.—Interior, 48 7/16.

Despacho telegrafico.—Paris 25.

Fondos franceses.—5 p. 100 67-45.—4 1/2 97.  
Fondos Españoles.—3 por 100 interior 00-00.  
Idem diferida, 40 3/8. Amortizable 17 1/4.  
Fondos ingleses.—Consolidado de 91 1/2 á 5/8.

### CAMBIOS.

Provincias.	Papel.	Provincias.	Papel.
Albacete	1/2 d.	Lugo	1 d.
Alicante	1/8 b.	Malaga	1/8 b.
Almeria	1/4 b.	Múrcia	par d.
Avila	par	Orense	1 d.
Badajoz	1/8 d.	Oviedo	5/8 b.
Barcelona	5/8 b.	Palencia	1/4 b.
Bilbao	5/4 b.	Pamplona	par d.
Burgos	1/4 b.	Pontevedra	5/4 d.
Cáceres	1/8 b.	Salamanca	1/4 d.
Cádiz	par	San Sebastian	1/2 b.
Castellón	par	Santander	5/8 b.
Ciudad-Real	1/2 d.	Santiago	1/2 d.
Córdoba	1/4 d.	Segovia	par d.
Coruña	5/8 d.	Sevilla	1/8 d.
Cuenca	par	Soria	3/4 d.
Gerona	par	Tarragona	1/4 b.
Granada	1/2 d.	Teruel	par
Guadalajara	1/4 b.	Toledo	5/4 d.
Huelva	par	Valladolid	5/8 b.
Huesca	par	Vitoria	1/2 b.
Jaén	5/8 d.	Zamora	par d.
León	1/4 d.	Zaragoza	1/4 b.
Lerida	par		
Logroño	1/4 d.		

### MERCADOS DE MADRID.

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER. 2,045 fanegas de trigo. 1,323 arrobas de harina. 4,024 id. de carbon. 110 vacas que componen 47,358 libras de peso. 405 carneros, que hacen 9,229 libras. 353 cerdos degollados.

### PRECIOS DE ARTICULOS EN EL DIA DE AYER.

Carne de vaca, de 42 á 47 rs. arroba, y de 18 á 20 cuartos libra.—Idem de carnero, de 18 á 20 cuartos libra.—Idem de ternera, de 67 á 78 reales arroba, y de 26 á 28 cuartos libra.—Despojos de cerdo, de 14 á 16 cuartos libra.—Tocino añejo, de 60 á 71 rs. arroba, y de 26 á 28 cuartos libra.—Id. fresco de 22 á 24 cuartos libra.—Id. en canal, de 62 1/2 á 65 rs. arroba.—Lomo, de 30 á 32 cuartos libra.—Jamón, de 96 á 106 rs. arroba, y de 38 á 46 cuartos libra.—Aceite de 77 á 78 rs. ar., y de 22 á 24 cts. lb.—Vino de 34 á 44 rs. ar., y de 10 á 14 cts. cuartillo.—Pan de dos libras, de 11 á 13 cuartos.—Garbanzos, de 34 á 44 reales arroba, y de 10 á 16 cuartos libra.—Judías, de 24 á 30 rs. arroba, y de 8 á 12 cuartos libra.—Arroz, de 33 á 37 reales arroba, y de 10 á 14 cuartos libra.—Lentejas, de 19 á 22 rs. arroba, y de 8 á 9 cuartos libra.—Carbon, de 7 á 8 rs. arroba.—Jabon, de 64 á 68 rs. arroba, y de 22 á 34 cuartos libra.—Patatas, de 5 á 6 1/2 rs. arroba, y de 2 á 3 cuartos libra.

### PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Cebada, de 23 á 24 1/2 rs. fanega. Algarroba, á 29 1/2 rs. id. Trigo vendido: 2,491 fan. Quedan por vender: 516 id. Precio máximo: 46. Idem mínimo: 46. Idem medio: 50-87.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

HORAS.	Temperatura en grados Reaumur.	Temperatura en grados centígrados.	Estado del cielo.
6 m.	-1° 8	-2° 5	Despejado.
9 m.	-3° 0	-5° 8	Idem.
12 m.	8° 2	10° 5	Idem.
5 t.	10° 0	12° 5	Idem.
6 t.	6° 2	7° 8	Idem.
9 m.	3° 0	6° 5	Idem.

### ESPECTACULOS.

REAL.—A las ocho y media de la noche: La favorita, ópera en cuatro actos. Príncipe.—A las ocho de la noche: La peor comedia nueva en tres actos.—La flor del Perchel, baile.—Las tramas de Garulla. CHOC.—ZARZUELA.—A las seis de la noche: El postillon de la Rioja.—Una vieja.—Un caballero particular. A las doce y media de la noche tendrá lugar el tercer baile de máscaras en este teatro. VARIETADES.—A las ocho de la noche: Beneficio de doña Rosa Tenorio.—Sinfonía de Guillermo Tell.—El toque del alba, drama nuevo en tres actos.—La flor de la macarena, baile.—El d'allo cojuco. NOVEDADES.—A las 8 de la noche: La conjuración de Venecia. LOPE DE VEGA.—Hoy sábado se dará el tercer gran baile extraordinario de máscaras, de 9 de la noche á 2 de la madrugada. Editor responsable, D. FEDERICO ESCAMEZ. MADRID: 1861. Imp. de la CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS, a cargo de R. Berenguillo, Magdalena, 38, principal.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## MONTE-PIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMPANIA EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1860.

Número de imponentes, 46,400; capital suscrito, reales 231.686,311; Títulos comprados, 100,440,000.

La cobranza de los derechos de administracion se verificará en plozos de 4 por 100, ó al contado, con rebaja de 12 por 100.

El Monte-pio Universal, aunque no cuenta mas que cuantos años de existencia, es ya reconocido del público por lo bastante para que pueda crearse á tento de seguridad y confianza. Desde primero de enero de 1861, se admiten imposiciones para la NUEVA ASOCIACION DE SEGUROS DE CUOTA Y PLAZO FIJOS APPLICABLES A LA Y REDENCION DEL SERVICIO MILITAR, en la cual pueden ingresar todos los jóvenes que completan la edad de 20 años de edad de 1.º de Mayo de 1865 en adelante. Las bases especiales de estos Seguros se explican